



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SUMARIO. Breve Pontificio encomiando la traduccion al francés de las obras de Sta. Teresa, realizada por el P. Buix.—Circular de la Secretaría de Cámara anunciando las Reales Cédulas para la segunda provision de Curatos.—Dinero de San Pedro.—Despedida del difunto Sr. Obispo de Barcelona dirigida á sus diócesanos poco antes de fallecer.—Crónica religiosa.—Continúa la relacion de las fiestas religiosas en Italia, para conmemorar el tercer Centenario de Sta. Teresa de Jesús.—Rasgo de heroismo.—Anuncios de publicaciones y libros.

BREVE PONTIFICO.

Aunque todos los documentos conocidos con este nombre tienen para los católicos sumo valor, lo tiene doble para nosotros el actual por las frases de elogio que contiene y que se refieren á la Mística Doctora.

El Breve ha sido dirigido al Rdo. P. Bouix que

acaba de traducir al francés los escritos de la que los españoles podemos llamar *nuestra* Santa.

Dice así Su Santidad:

LEON XIII, PAPA.

«Querido hijo: Salud y bendición apostólica.

«Era muy de desear que vuestros compatriotas poseyesen al fin [en su lengua los escritos de la gran Teresa, Virgen del Carmelo, en toda la pureza del texto y elegancia del estilo, porque hay en esos escritos una fuerza mas vecina del cielo que de la tierra, maravillosamente eficaz para la reforma de la vida, hasta el punto de que pueda decirse con rigurosa verdad que son leídos con fruto, no solo por los que se consagran á la direccion de las almas ó aspiran á una santidad eminente, sino por todo hombre que cuida un poco de cumplir sus deberes y ejercer las virtudes del cristiano, esto es, de la salvacion de su alma.

«Vos, pues, querido hijo, que habeis emprendido esta obra y que valerosamente la habeis terminado, con vuestra traduccion de los escritos de Santa Teresa, no habeis ofrecido un débil presente á vuestra pátria, bien que no sea Francia la única favorecida, sino tambien los que conozcan vuestro idioma; y encontrándose hoy éste por todas partes extendido, la utilidad del monumento literario levantado por vuestro talento puede sin duda alcanzar hasta más allá de los límites de Francia.

«En cuanto á Nos, aparte del piadoso designio que os ha hecho emprender este trabajo, y aparte de la belleza de su estilo, aprobamos altamente en vos la

laboriosa y enérgica diligencia con la cual vos mismo afirmáis que habeis procedido para abrigar la certeza de poseer el verdadero texto de los manuscritos. Y si el pasado dejaba algo que desear en este punto, Francia puede al menos en adelante usar y utilizarse de vuestra solicitud y de vuestra fidelidad.

«Por lo cual, ardientemente deseamos que, gracias á vuestro trabajo, los fieles adelanten en gran número en las vías de salud, instruidos por las enseñanzas y los ejemplos de esta vírgen cuya vida despide un brillo inefable de pureza. Y si no pueden elevarse á este grado sublime de la santidad, patrimonio del menor número, que se esfuercen, sin embargo, para hacer lo que puedan ó que tomen al menos de esta santidad algo, para convertirlo en objeto de imitacion.

»Mientras tanto, como prenda de los dones celestiales y testimonio de nuestra particular benevolencia, os otorgamos desde el fondo de nuestro corazon, querido hijo, la bendicion apostólica.

»Dado en Roma, casa de S. Pedro, el 18 de Marzo de 1882, sexto año de Nuestro Pontificado.

Leon XIII Papa.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Circular.

Habiéndose recibido en esta Secretaría de mi cargo las Reales Cédulas de nombramiento para los Curatos correspondientes á las segundas propuestas, S. E. I. el

Obispo mi Señor, me ordena lo haga saber á los Señores agraciados para que á la brevedad posible se presenten á tomar la colacion y posesion canónica. Con este motivo además de recordar lo preceptuado en circular de 22 de Junio de 1878, respecto de las cuentas de fábrica y Casas Rectorales, S. E. I. ha tenido á bien disponer, que todos los Sres. Curas Párrocos y Ecónomos al dejar las Parroquias hoy á su cargo hagan formal entrega de ellas al que deba encargarse de nuevo, y cuando esto no pueda tener lugar sin graves molestias por razon de las distancias ú otras causas razonables, hagan dicha entrega al Sr. Arcipreste del Partido ó á quien este designare. La entrega deberá hacerse en todo caso mediante inventario general que comprenderá con toda precision y claridad cuantas alhajas, ornamentos, vasos sagrados y demás enseres pertenecen á la Iglesia; y será firmado por el que entrega y el que se hace cargo, dando este cuenta inmediatamente á esta Secretaria de haberlo verificado y de las observaciones que se le ofrezcan. Salamanca 13 de Abril de 1883. —*Dr. Alejo Izquierdo Sans*, Secretario.

DINERO DE SAN PEDRO.

Al renovar la série de donativos ofrecidos por los fieles de estos Obispados, apenas si consideramos necesario encarecer la importancia y mérito especialísimo de esta grande obra de la caridad cristiana y de la hidalguía española. Bien persuadidos clero y pueblo de que quizá ninguna otra es en nuestros

dias mas grata á los ojos de Dios que la limosna dada para aliviar las grandes necesidades de la Iglesia Romana, por ambas Diócesis se han hecho todos los años considerables ofrendas, manifestacion muy propia de su amor y adhesion á la Santa Sede. Es por consiguiente grande y bien fundada la esperanza de que, mientras duren las tristes circunstancias que á tal estado de pobreza han reducido al Jefe de la Iglesia católica, no faltarán entre nosotros almas generosas y corazones desprendidos que vengan en auxilio del afligido Padre; favoreciendo así, cuanto está de su parte, la mision salvadora que para nuestro provecho ejerce sobre el mundo entero, apesar de los menguados recursos que la ambicion y la perfidia le han dejado al hacerle víctima de inícuo despojo.

Debemos, sin embargo, hacer notar á estos leales y piadosos hijos una razon singularísima que nos compromete hoy mas que á todos á dar una brillante muestra de nuestro amor y de nuestro agradecimiento al Pontífice reinante, el sapientísimo Leon XIII. Nadie entre nosotros ha podido olvidar aquella elocuente é inestimable prueba de su afecto verdaderamente paternal cuando le hemos visto abrir, no solamente los tesoros de las gracias espirituales con las que regaló y enriqueció nuestras almas durante el Jubileo del pasado Centenario, sino aun el mermado patrimonio de sus bienes para dedicar á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús una rica joya, un cáliz de verdadero mérito por su delicado trabajo, y para nosotros mucho mas valioso por ser él un testimonio imperecedero del tierno amor que S. Santidad nos profesa.

A tales finezas de parte del Vicario de Jesucristo corresponde una muy grande gratitud por nuestra parte; y no será mucho que parezcamos generosos los que por tantos títulos venimos obligados á ser agradecidos. Pongamos pues á prueba nuestra gratitud, nuestra caridad y nuestra misma fé, que ellas nos harán ingeniosos y nos darán esfuerzo para demostrar, por lo que hacemos en la pobreza, lo mucho que quisiéramos hacer en obsequio del necesitado Pontífice, si nos encontrásemos en la abundancia.

Lista de las limosnas recaudadas para socorrer las muchas y graves necesidades del Padre Santo.

| | <u>Reales.</u> Cts. |
|---|---------------------|
| El Excmo. y Rmo. Prelado por el primer trimestre. | 1000 |
| Sr. Provisor y Vicario general del Obispado | 200 |
| Sr. Secretario de Cámara y Gobierno. . . | 200 |
| D. Fernando Valbuena, Canónigo Mayor-domo. | 200 |
| TOTAL.. . . . | <u>1600</u> |

Nuestros lectores agradecerán sin duda que consignemos en el BOLETIN la tiernísima despedida dirigida por el difunto Rmo. Sr. Obispo de Barcelona á sus Diocesanos poco antes de su fallecimiento. Dice así:

OBISPADO DE BARCELONA.

»Desde el lecho del dolor, donde me ha postrado una grave enfermedad, confortada mi alma por el sagrado Viático, como la última y mejor prenda de

mi cariño por si Dios dispone de mi vida, doy mi bendición pastoral á todos mis amadísimos diocesanos, perdonando de corazon á los que en algo me hubieren ofendido y pidiendo perdon á los que hubiere en algo mortificado; rogamos á todos que Nos encomienden á Dios y les encargemos que conserven la fé y vivan con arreglo á ella, para que en el trance de la muerte experimenten la dulcísima consolacion que siente en estos momentos nuestra alma favorecida con auxilios muy especiales de la Divina Misericordia, puesta en las manos de la Santísima Virgen con una santa confianza de ir al cielo á gozar del bien sumo para que hemos sido criados y que debemos buscar constantemente mientras vivimos en la tierra.

Barcelona 30 de Marzo de 1883.—EL OBISPO.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Durante el mes de Marzo próximo pasado hemos sentido tales consuelos que no podemos menos de dar una sucinta idea de los sucesos que los produjeron. Daremos principio á la narracion con los obsequios que se tributaron el dia 7 al Angélico Dr. Sto. Tomás de Aquino. Tanto en el Seminario Conciliar como en el Convento de Sto. Domingo se celebró esta fiesta por la mañana con solemnidad extraordinaria, honrando la del Seminario el Excmo. Prelado con su asistencia. Para las seis y media de la tarde habiase anunciado una velada literaria en honor del Angel de las Escuelas, acto con el cual querian tributarle su

homenaje los hijos de Santo Domingo de Guzman. Prévía invitación hecha en elegantes tarjetas por los Superiores del Convento, asistieron á él numerosas y distinguidas personas de la población, deseosas de dar esta prueba de afecto á la Comunidad de RR. PP. Dominicos. Con gusto al par que sencillez habiase dispuesto el local. Era este la suntuosa y artística sacristía de la Iglesia de S. Esteban cuya capacidad y hermosura corresponde á la magestad y grandeza del templo. Profusamente iluminado el salón y el patio que á él conduce con faroles á la veneciana y adornado con vistosas colgaduras, se destacaba magestuosa la estatua de Sto. Tomás en un altar que ocupaba el frente de la sacristía. Las inscripciones que se leían en bien entendidos transparentes, las armas del Pontífice Leon XIII, restaurador de la doctrina de Sto. Tomás, las de nuestro Excmo. Prelado, las de la Orden Dominicana y otras alusivas que no recordamos, contribuían á dar al local un bellissimo aspecto. Ocupaba la presidencia el Excmo. Sr. Obispo y seguían despues Comisiones varias de Autoridades, Seminario Conciliar y de Nobles Irlandeses. El acto dió principio con la lectura de un discurso latino por el M. R. P. Solla, discurso que á mas de la corrección y elegancia de la frase, era en el fondo importantísimo, dado el fin que en el se proponía el sábio Dominico. El tema que presentó, fué el siguiente: «El Panteísmo que es la heregía del siglo actual, ha sido completamente pulverizado por Sto. Tomás:» y lo desarrolló con tal habilidad y maestría, que nada dejó que desear. Examinó todas las formas que há adoptado el Panteísmo, y ciertamente que segun habia pro-

metido, quedaron pulverizadas con los principios incontrastables que tan oportunamente adujo de la Suma Teológica de Sto. Tomás.

No menos agradó la lectura del *facsimile* de un artículo de Sto. Tomás. Al oír *utrum D. Thomas duplici aureola sit in patria dotatus*, parecia estarse oyendo al mismo Santo. Con tanta fidelidad supo imitarle el R. Fr. Manuel Wolsztyniak.

Las poesias que en diversas lenguas é idiomas fueron recitadas, impresionaron á todos los circunstantes, llamando extraordinariamente la atencion las del francés R. F. José María Lagrange por lo natural y elegante de la declamacion, la oda castellana del R. F. Juan Gonzalez, y otra poesía tambien española pronunciada por un Padre francés que hizo asomar lágrimas á los ojos de muchos cuando oyeron recitar con toda perfeccion el castellano á un religioso espulsado, que en sentidas frases expresaba su gratitud y reconocimiento á Salamanca por el hospedaje y atenciones que constantemente de ella habian recibido los Dominicos franceses.

Pero lo más importante de la velada fué el acto escolástico en que se defendieron segun los principios de Sto. Tomás las tesis que expresan las proposiciones siguientes:

«Talis est utriusque ordinis, naturalis nempe, et supernaturalis intima connexio ut:

1.º Non tantum á supernaturali fine sed etiam á naturali deficiat omnis qui veram religionem supernaturalem et veram Christi Ecclesiam ignotas non quærit, cognitatas non amplectitur, amplexas perseveranter non retinet. (Syllabus, proposit. 15, 16, 17 y 18).

:

2.º Ecclesia á Statu, Statusque ab Ecclesia sejungi nequeat (Syll. prop. 55).

3.º Disciplinæ humanæ, philophiæ præsertim, habita supernaturalis revelationis ratione, tractari debeant. (Syll. prop. 14).

Al grande altura estuvieron los Religiosos Dominicos, tanto el sustentante y el moderador P. Villanova, como los que estuvieron encargados de presentar objeciones. La forma escolástica, el silogismo que en nuestro siglo se vá relegando al olvido y es objeto de menosprecio, siendo como és el medio de raciocinio más apto para llegar á descubrir la verdad, fué hábilmente manejado por los Escolares religiosos. Invitados á tomar la palabra lo hicieron el P. Solla, el Sr. Magistral y últimamente nuestro Excmo. Prelado, arguyendo en forma silogística. Terminó esta parte con la palabra siempre elocuente del Sr. Obispo, quien en castellano hizo entender la necesidad de estudiar el sobrenaturalismo, cual lo enseña Sto. Tomás si se quiere que no falten en el mundo caracteres dotados de probidad, honradez y demás virtudes cristianas.

Por último, el ya citado P. Solla leyó un discurso final apologético de la doctrina del Santo, y examinando á la ligera todas las obras que escribió, fijándose especialmente en la Suma teológica, concluyó diciendo que si no habia acertado á pintar con los colores que merece la figura mas grande del siglo XIII, era porque se encontró desde luego con un angel, y á los ángeles se les venera y respeta, sin que posible sea someterlos á prolíjo y detallado exámen.

Con un himno final acompañado de piano y armo-

nium y cantado por escogidas y numerosas voces de Religiosos terminó este brillantísimo acto del que tan buena memoria conservarán los que á él asistieron y en el que demostró aquella Comunidad una vez mas su amor á la ciencia y á la virtud. Dios nuestro Señor por la intercesion del Angel de las Escuelas continúe derramando sobre los hijos del gran Guzman toda clase de bendiciones y de gracias.

El dia 10 comenzó en la Iglesia Parroquial de San Martin una solemne novena al Patrono de la Iglesia Católica el Patriarca S. Josè. La circunstancia de coincidir este año la fiesta con la época del cumplimiento pascual, sugirió á nuestro celoso Prelado la feliz idea de solemnizar esta novena con una série de pláticas sobre los diez Mandamientos de la ley de Dios, encomendándola á algunos Sres. Párrocos, no sin reservar para sí la mayor parte, pues cinco dias fueron los que un gentio inmenso tuvo la dicha de oír suautorizada palabra.

Solemnes han sido estos cultos, y bien quisieramos dar idea circunstanciada de todos y cada uno de los sermones que se pronunciaron. La doctrina católica sobre la ley de Dios, la ley eterna de la que se deriva y nace la ley divino-positiva, la necesidad de que el hombre se someta á esta ley si quiere perfeccionar y llenar los fines altísimos de sus preciosas facultades; la del amor de Dios sobre todas las cosas, demostrando este amor con el culto interno y externo, con el juramento, con el voto, con la santificacion de los dias festivos y demás actos de Religion; el pecado horrendo de blasfemia; lo que sean y signifiquen los deseos y los actos interiores con relacion á Dios; de cuanta

necesidad sea la penitencia y la mortificacion para que el hombre ordene, dirija y perfeccione sus potencias, estos fueron los puntos expuestos por nuestro elocuentísimo Prelado, demostrando una vez mas sus profundos conocimientos filosóficos y teológicos, sin excluir la unción propia del Padre que ardentemente desea la salvacion de sus hijos. El R. P. Martin Superior del Seminario y los Sres. Dominguez, Eraña, Ordoñez y Rodriguez desempeñaron con exito la mision que les fué encomendada por el Sr. Obispo; pudiéndose asegurar que ha producido esta predicacion grandes resultados.

El dia 19 en que se celebra la fiesta del Santo Patriarca, otro acontecimiento llenó de consuelo el espíritu de sus devotos. Sabido es de todos la devocion que Sta. Teresa de Jesús profesaba al Esposo de la Santísima Virgen. Pues bien, la casa que todavía lleva el nombre de Sta. Teresa, en la que se conserva su celda convertida hoy en precioso oratorio, y habitada por la Comunidad de Siervas de S. José, fué visitada por innumerables personas de todas condiciones y categorías ansiosas de atesorar las riquezas que la Iglesia pone de vez en cuando á disposicion de los fieles. A peticion de la misma Comunidad, S. S. Leon XIII se ha dignado conceder la reserva del SSmo. Sacramento en el Oratorio, é indulgencia plenaria á todos cuantos oraren devotamente en él los dias de S. José, de Sta. Teresa y de todos los Santos. Tres misas se dijeron, siendo muy de mañana la primera, y en todas tres se distribuyó la sagrada comunión á muchos fieles de ambos sexos. Todo el dia fué de verdadero Jubileo, dada la innumerable concurrencia.

Aunque el tiempo en la Semana Santa estuvo sumamente lluvioso, no por eso han dejado los fieles de visitar las Iglesias y de asistir á los oficios divinos con el recogimiento y compostura propia de buenos cristianos, y tanto en las Parroquias como en la Santa Basílica Catedral se han celebrado con la solemnidad acostumbrada. Quiera el Señor que el celo del Prelado y de sus Sacerdotes dé por resultado el bien y la salud espiritual de las almas, única manera de conjurar los males que tan de cerca hoy amenazan.

Fiestas centenarias de Santa Teresa de
Jesús en Italia.

—=—
(CONTINUACION).

§. VIII.

Ferrara Tropea y Bari en las Pullas.

Seria imposible que pasásemos á narrar por menudo todas las fiestas hechas en Italia y en las islas adyacentes en honor de Sta. Teresa, ya sea porque de muchísimas, y son las más, no nos llegó relacion alguna, sea ya porque todas más ó menos se asemejan. Nos contentaremos pues con un simple bosquejo de que se pueda arguir lo restante.

Aquí diremos algo de las fiestas hechas en Ferrara, centro del movimiento teresiano, en Tropea de las Calabrias, estancia, Silla del Presidente de la Aso-

ciacion, y en Bari, donde las Descalzas hicieron el *non plus ultra*, en honor de su Santa Madre.

En Ferrara ciudad madre del apóstol del piadoso ejercicio del mes de Mayo P. Alfonso de los Condes Muzzarelli de la Compañía de Jesús, las fiestas teresianas se hicieron en cuatro templos, uno de los cuales era subarbano á distancia de pocos kilómetros. Las primeras fueron las Descalzas dichas las *Teresinas* cerca del templo de la Trasverberacion. Fué extraordinario y excesivo el concurso (demasiado superior al espacio de su pequeño y bajo templo) en los dias 13, 14 y 15 de Octubre. El que nos proporcionó estas noticias por la tarde del tercer dia hizo el panegírico entre el espeso tropel del pueblo; despues fué dada la bendicion por Monseñor Arzobispo.

Los Descalzos del templo de S. Jerónimo, despues de haber hecho ornar y restaurar la iglesia, celebraron su fiesta en los dias 27, 28 y 29 de Octubre. Habiendo reducido el sagrado templo todo como á nuevo, no se puso colgadura general, si no solamente parcial, con bella disposicion de arañas, de luces y de flores; por esto el sacro templo ofrecia un bello espectáculo al aspecto. Un provincial de los Menores Observantes, un Vicario Provincial de los Descalzos y Monseñor Vicario General de la Diócesis fueron los panegiristas. Su Excelencia Reverendísima Monseñor Luis Giordani, Arzobispo de Ferrara, pontificó solemnemente á la misa el tercer dia. Otros Obispos solemnizaron con su intervencion estas funciones. Hubo música en todo el tríduo que estuvo concurridísimo especialmente en las horas de la tarde del tercer dia.

Las descalzas del monasterio de S. Juan de la Cruz

imitaron á sus hermanas del otro monasterio en los dias 24, 25 y 26 de Noviembre. Su templo de Sta. Mónica, como hemos dicho habia sido restaurado con grande gasto, costeado en parte notable por piadosos bienhechores, que no faltan nunca á los hijos y á las hijas de Sta. Teresa. Hubo panegírico el primero y tercero dia. Aquel estuvo á cargo del sacerdote que nos proporciona estas noticias, y el último al de un párroco ventajosamente conocido como panegirista. Concluida la funcion del primer dia consagrada á la memoria de S. Juan de la Cruz, cuyo nombre lleva el monasterio, una jóven Descalza despues de una larga enfermedad, sufrida con santa resignacion, entregó su bendita alma al Señor.

En *Pontelagoscuro* sobre el Pó, á breve distancia, se hizo tambien una solemne fiesta en honor de la Patrona Sta. Teresa, á quien aquel pueblo se encomienda siempre que se vé amenazado por las inundaciones.

La fiesta anual, popularísima, se celebró el 15 de Octubre con las acostumbradas muestras de alegría.

Desde Ferrara pasamos á Tropea en Calabria, residencia del Obispo Administrador con futura sucesion, que no omitió medio para obsequiar dignamente en toda la Diócesis á Sta. Teresa de Jesús. Como que en el mes de Octubre se encontraba en su otra residencia de Nicotera, preparando las fiestas, cuya importancia queda ponderada con decir que durante diez dias tuvo el pueblo todo ejercicios espirituales que acabaron con una edificante comunión general y con la inauguración de la tercera órden de S. Francisco de Asis, y esta fué la mas bella manera de honrar á la Santa.

En la otra residencia de Tropea se hizo todo el mes de Octubre en honor de la Sta. y acabó con un solemne tríduo. En todas las parroquias de las dos Diócesis se celebró además tríduo solemne cosa quizás única en toda la Italia.

En *Bari* de *Puglia*, en muchos templos, pero especialmente en el de las Descalzas, se tuvo fiesta solemnísimamente, en los días 13, 14 y 15 de Octubre que puede decirse se prolongó á toda la octava. *Bari* ó mas bien las teresianas de esta ciudad se han distinguido de una manera extraordinaria. En esta Diócesis la piadosa práctica de *los últimos quince días* de *Santa Teresa* fué recibida con tanto celo que nada dejó que desear. Por esto no hay que maravillarse que la Santa Madre haya dado muestras indudables de su afecto por esta ciudad y por sus hijas, las cuales excitaron tambien á las descalzas de Gravina en la misma provincia para hacer lo mismo. Compendiaremos un artículo del *Eco Católico de Bari*, y una privada correspondencia nuestra de persona de aquel monasterio en que viven juntas las hermanas de otro instituto reconcentradas allí por el gobierno.

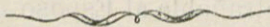
La mañana del 13 de Octubre, narra el citado periódico, gran gentío lleno el templo quedando admirado del magnífico golpe de vista que ofrecía. El inteligente decorador Francisco Avallone lo habia trasformado todo. De la bóveda del templo pendia una paloma dorada que despedía inmensos rayos de luz. Durante el solemne pontifical celebrado por Monseñor Arzobispo, el Arcediano de Polignano, D. Estanislao de Laca, dijo las alabanzas de la Sta. con el texto «*Ecce signum magnum in cælo: Mulier amicta sole,*» que desa-

rolló en tres partes considerando á Teresa como *Prodigio de Virtud* como *victima por sus padecimientos* y como *Bandera de una nueva milicia*, hablando por conclusion del Corazon transverberado de la Santa Madre. El Pontifical del dia 14 fué celebrado por el Arzobispo Rossini, Obispo de Molfetta.

El tropel de los dos dias 13 y 14 creció sobre manera el Domingo 15, en que habia de pontificar de nuevo Monseñor Pedicini, el cual al evangelio dijo admirablemente las alabanzas de la Santa Heroína. El auditorio se sintió conmovido hasta derramar lágrimas y millares de personas se lamentaban de no haber podido penetrar en el templo completamente lleno. En la tarde de aquel solemnisimo dia el muy Reverendo Padre Maestro Rossini Dominico puso de relieve la suma abnegacion de Teresa, su alta doctrina y su amor entrañable al Esposo divino. La música de todos los tres dias fué del Maestro Canónigo Galbo y se la encontró agradable y dulcísima. El esplendor de tantos círios que reflejaban en los adornos plateados y en los infinitos corales, con que las Hermanas habian construido bellísimos relicarios, la riqueza de los sagrados ornamentos, la exactitud del servicio, todo en fin contribuyó á hacer espléndida la fiesta. Las Hermanas encontraron bienhechores Barenses y extranjeros para ayudarlas, y lo fueron algunas señoras Napolitanas especialmente. Dignas de aplauso son estas hermanas, pues con los mas grandes sacrificios de algunos años, á fuerza de trabajos, de abstiniencias y de economías prepararon con larga mano esta extraordinaria solemnidad.

(Se continuará)

Rasgo de heroísmo.—Cuentan los periódicos de Milan que una religiosa de la congregacion de Hermanitas de los pobres, llegó cierto dia á un establecimiento pidiendo para los pobres ancianos. Aunque desde luego fué mal recibida, la religiosa insistió. El dueño del establecimiento se dejó llevar de la cólera hasta el punto de darle un bofetón. La pobre Hermanita púsose pálida como una difunta, pero rehaciéndose bien pronto, dijo con voz dulce y tranquila al que le habia pegado; el bofetón es para mí, qué me dais para mis ancianos? El ofensor desconcertado ante abnegacion tan sublime, suplicó á la Hermanita que le perdonase y aceptase cinco francos. La Religiosa toda conmovida perdonó, dió las gracias por el donativo y marchó en paz.



Con el mayor interés recomendamos á nuestro ilustrado Clero las notables publicaciones á que se refieren los siguientes

ANUNCIOS.

LA CIENCIA CRISTIANA

SEGUNDA SERIE

REVISTA Y BIBLIOTECA

LA CIENCIA CRISTIANA se publicará los dias 15 y último de cada mes, en forma de cuadernos de 64 páginas. Las materias comenzarán y concluirán cada año, formándose dos gruesos tomos.

LA BIBLIOTECA DE LA CIENCIA CRISTIANA comenzará á repartir en el próximo mes de Marzo los cuader-

nos correspondientes á los meses de Enero, Febrero y sucesivos de las obras que ha empezado á publicar, vista la aceptación grande con que el público ha correspondido á este pensamiento, llamado á sostener y fomentar en España los buenos estudios.

Las dos primeras obras que ha preparado son la más positiva recomendación de LA BIBLIOTECA DE LA CIENCIA CRISTIANA: *El tratado de Teología Fundamental ó Apologética*, del sábio alemán Francisco Hettinger (autor de la *Apología del Cristianismo*), obra, no sólo necesaria y utilísima para los Seminarios, en los que es de esperar sea adoptada como texto con grandísimo entusiasmo, sino para los sábios en general, y para todas las personas que amen los buenos estudios; y la *Historia general de la Iglesia*, del Cardenal Hergenröther, obra acabadísima, monumento vastísimo, que resume la ciencia y erudición de todas las historias publicadas. La mejor recomendación de esta obra, cuya importancia y utilidad la hacen interesante, así para los eclesiásticos como para los seglares; así para el sábio maestro como para el discípulo; así para el jurisconsulto como el teólogo, lo ha hecho de la manera más elocuente el Papa Leon XIII, sacando al humilde Presbítero Hergenröther, autor de la obra, de la humilde condición de profesor de Seminario, á la alta dignidad cardenalicia, revisándole con la sagrada púrpura.

Precios de suscripción de la Revista y Biblioteca.

En la península **20 pesetas** al año, si el pago es anticipado y directo, y **24 pesetas** si por medio de corresponsales.

En Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, **30 pesetas**

si es directo el pago, y **35 pesetas** si es por medio de corresponsales.

La suscripcion separada á la REVISTA y á la BIBLIOTECA, **10 pesetas** y **12** en la Península, y **15 pesetas** y **18** fuera de ella.

En vista de la escasez del Clero, se admitirán suscripciones y renovaciones por 6 meses.

Los pagos, tanto de los suscritores como de los corresponsales, han de ser precisamente adelantados, por medio de letras ó libranzas á la orden de **D. Antonio Quilez, calle de Villanueva, núm. 5, Madrid.**

SANTA TERESA Y EL P. BAÑEZ.

Este es el título de un libro de 200 páginas, elegantemente impreso, publicado por el R. P. Fr. Paulino Alvarez, del Convento de S. Esteban de esta Ciudad. Tiene por objeto demostrar el mútuo amor que siempre se han profesado la Orden Carmelitana y la Dominicana y la proteccion decidida que ésta prestó á aquella y en especial á su Reformadora.

Su lectura ha de ser gratisima á los apasionados de Santa Teresa.

Cuesta 3 pesetas y se vende en las librerías de Tejado, Aguado y Olamendi, en Madrid, y en la de Gu-ruchaga en Salamanca.